

Gendarmería realizó un allanamiento por explotación laboral en Villa Seca: el dueño de la finca intentó resistirse

20 febrero, 2025



Por el hecho intervino el Juzgado Federal de Garantías de Mendoza y también personal de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.

Personal de Gendarmería Nacional, luego de recibir una denuncia por trata de personas, con fines de explotación laboral realizó un allanamiento en una finca ubicada en el distrito de Villa Seca, donde detectó a siete personas, que vivían en condiciones de vulnerabilidad.

Estas personas oriundas de **Tucumán, estaban en condiciones de**

precariedad extrema, dormían sobre colchones viejos y no contaban con ningún tipo de servicio básico.



Por este hecho, el personal del Escuadrón 28 de Gendarmería Nacional junto a Juzgado Federal de Garantías de Mendoza, y la Unidad Fiscal de Mendoza de turno, que dispuso se labren las actuaciones correspondientes, y se secuestren elementos de interés a la causa.

[REDACTED]
[REDACTED]: *“el propietario de la finca intentó resistirse al procedimiento de las autoridades amenazando con atacar el auto del Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores con un autoelevador”, aseguró el testigo.*